Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que el predio donde se va ejecutar el proyecto de inversión **CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO LA PRADERA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA"**, el Estadio beisbol La Pradera Calle 23 y 25 y carreras 22b y 23, según la cartografía oficial del Acuerdo 003 del 5 de mayo de 2021, "*por medio del cual se adopta una revisión general ordinaria del Plan de Ordenamiento Territorial de Montería*", específicamente los mapas 30 U_REDES DE ACUEDUCTO URBANO, 31 U_REDES ALCANTARILLADO URBANO, 32 U_GAS URBANO, el predio tiene cobertura en los servicios públicos.

Para constancia se firma en Montería a los diez (10) días del mes de septiembre de 2024.

JHON NEL RODRIGUEZ SANCHEZ
Secretario de planeación

SECRETARÍA Alcaldía de MONTERÍA DE PLANEACIÓN

Proyectó: Lina P. Soto Moreno - Contratista S.P.M
Revisó: Gilberto A. Gil Betruz - Coordinador POT